

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA ADIPOLPLAST S.A.
CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del dos mil quince, a las diecinueve horas, en el domicilio principal de la compañía ADIPOLPLAST S.A. ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte Calle Eugenio Almazan manzana 205 solar 11-12, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ADIPOLPLAST S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas, Lcda. Navia Mendoza Mayra Yadira e Ing. Acaro León Freddy Alfonso, y del Comisario de la Empresa Ing. Mariela Acosta González

Actúa como Presidente de la Junta, el Ing. Acaro León Freddy Alfonso y como Secretaria de la misma, su Gerente General, Lcda. Navia Mendoza Mayra Yadira. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América US\$. 800.00 y por unanimidad se acepta constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros e Informes presentados por la Administración de la Empresa, correspondiente al Ejercicio Económico del 2014, con aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Estando conforme los accionistas quienes representan el 100% del Capital Social, con el Punto Único a tratar, prosiguen la sesión, por lo que la Secretaria de la Junta Lcda. Navia Mendoza Mayra Yadira, toma la palabra y pone a conocimiento de la misma los siguientes documentos:

1. Informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014.
2. Informe de Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014.
3. Estados Financieros bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico año 2014.

Analizados los documentos mencionados y luego de las deliberaciones correspondientes se resuelve de manera unánime lo siguiente:

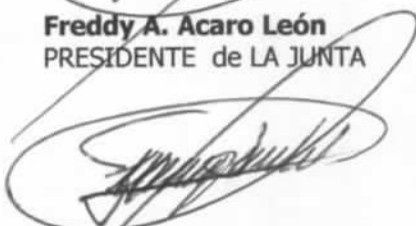
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

No habiendo otro asunto que tratar la junta resolvió conceder un receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por los miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionista que la constituyeron sin modificación alguna. Suscribiéndola en la ciudad de Guayaquil a las 21:00Horas del Viernes 20 de Febrero de 2015.

Para constancia de lo cual firman el Presidente, la Secretaria, accionistas presentes.



Freddy A. Acaro León
PRESIDENTE de LA JUNTA



Freddy A. Acaro Leon
ACCIONISTA.



Mayra Y. Navia Mendoza
SECRETARIA DE LA JUNTA



Mayra Y. Navia Mendoza
ACCIONISTA.